

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

—La GACETA del 27 contiene un real decreto aprobando y publicando el reglamento de la escuela especial de ingenieros de Minas.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Málaga 27. Aquí está ya disponible el material de 500 camas destinadas a los individuos del ejército de observación en África.

Barcelona 27. Anoche llegó a esta ciudad el príncipe Adalberto. Salieron a recibirlo a Arenys de Mar el capitán general y el gobernador civil.

Alicante 27. La salud pública sigue sin alteración en esta capital. Hace dos días que no se ha comunicado invasión alguna del cólera. Solo de dos ó tres pueblos se sabe que haya algunas invasiones; mortalidad casi ninguna.

Algeciras 27. A las diez de la mañana de hoy ha salido para Tánger el vapor *Santa Isabel* con pliegos.

A las siete y media de la misma tarde fondeó aquí el vapor *Ataya* procedente de Ceuta.

La esposición que el infante don Enrique ha dirigido a S. M., ofreciéndola su espada si se emprende la guerra en Marruecos, dice el «Señor: D. Enrique María de Borbon, infante de España, jefe de escuadra de la Armada, A. L. R. P. de V. M. reverentemente espone: que aprestándose una expedición para tomar ejemplar venganza de los reiterados insultos inferidos al pabellon español por las hordas salvajes del imperio Marroquí, en su pecho hierve el deseo de cooperar a una empresa en que tan interesados están la vez el honor y el porvenir nacional, la civilización del siglo y la fe cristiana. Por lo que A. L. R. P. de V. M. rendidamente ofrece como príncipe, como oficial de Marina y como español, su espada para desenvainarla por la gloria de la patria y de V. M. en el puesto de mas trabajo y de mas riesgo que V. M. se digne señalarle. Gracia que espera obtener de V. M. cuya vida guarde Dios por muchos años. Madrid 16 de setiembre de 1859.

—Señor, — A. L. R. P. de V. M. — Enrique María de Borbon.

Los periódicos de Cádiz y Sevilla traen extensas descripciones de la inauguración del ferro-carril de Jerez al Trocadero, que tuvo lugar el día 18 del corriente.

A las siete de la mañana arran-

có del muelle un vapor vistosamente adornado con multitud de banderas, y llevando mas de cien personas que habían sido invitadas.

En la cámara del buque había preparado un delicado desayuno, que la compañía ofrecía a sus convidados. Media hora despues partió de la estación del Trocadero un convoy compuesto de nueve coches de primera clase, arrastrados por la locomotora *San Ramon* estrenada hace pocos días, engalanada con flores y banderas. En Puerto-Real, en el Puerto de Santa María y en Jerez, se unieron a la expedición otras muchas personas convidadas.

Al llegar a Lebrija el tren fue saludado con ferviente entusiasmo por multitud de personas que se hallaban a un lado y otro del camino, y el alcalde invitó a las personas que conducía a participar de un delicado y abundante refresco que tenía preparado en una tienda de campaña, del que hicieron los honores el mismo señor alcalde, el párroco y los individuos del ayuntamiento. El señor Muchada, haciéndose intérprete de los sentimientos de todos los que componían la expedición, propuso oportunamente un brindis al pueblo de Lebrija, que fue acogido por los concurrentes con inequívocas muestras de entusiasmo y de simpatía.

Poco despues de las doce llegó el convoy al sitio de Tamarquillo, en cuyo punto le esperaban infinidad de carruajes y muchas personas distinguidas de Sevilla, que condujeron a los viajeros a la Lonja. En las gradas de este magnífico edificio recibieron cortésmente a los expedicionarios el señor Lopez de Tejada y los ingenieros y demás empleados de la compañía, entre los cuales haremos una mención del inspector de la línea Mr. Danella, persona conocida y apreciada en Cádiz. En la galería de la izquierda se hallaban el Emmo. Sr. Cardenal Tarazona, el gobernador de Sevilla y otras personas notables de aquella ciudad y de su provincia.

En seguida comenzó el espléndido almuerzo con que la galantería de la compañía concesionaria obsequiaba a sus convidados. La mesa, elegantemente dispuesta, se hallaba colocada al rededor del estenso patio de aquel edificio, convenientemente decorado con banderas y flores, teniendo a las dos presidencias dos sillas, bajo las cuales se ostentaban el retrato de S. M. la Reina y las armas nacionales, colocadas entre los escudos de Sevilla y Cádiz. Ocupó la primera presidencia el señor Lopez de Tejada, teniendo a su derecha al señor cardenal arzobispo y a su izquierda al señor regente de la audiencia. Los señores gobernador de Sevilla y segundo jefe del departa-

mento ocupaban los segundos puestos.

El señor Muchada tenía la otra presidencia, dando la derecha a los señores comandante general de esta provincia y al alcalde de esta ciudad, y la izquierda al señor gobernador de la provincia de Córdoba. Los demás convidados, hasta unos doscientos, se sentaron en los sitios que tenían señalados de antemano. Entre ellos se veían a los señores marqueses del Castillo y Vazquez; a los diputados a Cortes señores conde de Peñar, Sanchez Silva, Huidobro, Caro y Grandallana; al señor Cabestany, comisario régio del Banco de Sevilla; al señor vizconde de Kervégan, miembro del cuerpo legislativo francés; a los concejales de Sevilla señores Vineus Segovia, Rincon Adalid y Aguirre; a los concejales de Cádiz señores marqueses de Arellano, Cerveró, Marzan, Junco, Beyens, Mora y Olivares; a los diputados provinciales señores Ruiz Tagle y Giles; a los consejeros señores Valverde, Pina y Castillo; al señor Marin canónigo lectoral de este cabildo; a los individuos del consejo de gobierno del banco, señores Lavelle, Laborde, Lopez Lasanta, Abarzuza, Hortal, Escribano, Sobrino y Herreros, Gargollo; al señor Colon, consel del tribunal de comercio; a los jueces de primera instancia señores Godínez y Couté; a los profesores de la facultad de ciencias médicas señores Garcia de Villaseca, Azopardo y Gomez de Bustamante; al director de la escuela profesional de náutica, señor Bustamante, y otras personas notables.

A los postres se levantó el señor Lopez de Tejada y brindó por S. M. la Reina y por su augusta familia, por el gobierno, por el venerable príncipe de la iglesia y por las autoridades civiles, militares y judiciales que honraban la fiesta con su presencia, por las corporaciones y personas que habían auxiliado a la empresa y facilitado la construcción del ferro-carril, terminando con un viva a la Reina, que fue entusiastamente repetido.

El señor Giménez Cuenca, gobernador de Sevilla, brindó en un largo y poético discurso por la prosperidad de las tres provincias hermanas de Andalucía, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

El señor Torrecilla, gobernador de Córdoba, propuso mas adelante otro brindis análogo.

El señor Muchada, por el general Quesada, que tantos y tan importantes servicios prestó en su ministerio al ferro-carril gaditano.

El señor Garcia Vinuesa, alcalde de Sevilla, por los señores Lopez de Tejada, vice-presidente del Consejo de administración, y Muchada, administrador de la compañía concesionaria y constructora.

El señor Lopez de Tejada, por el presidente y por el director de la comisión, los señores marqueses de Alcañices y Guilhou, y por los demás individuos del Consejo de administración.

El señor Sanchez Silva por los poderes públicos que habían contribuido al establecimiento de los ferro-carriles en España, y muy especialmente por la representación nacional.

El señor general Herrera por el departamento de S. Fernando y por la armada nacional.

El señor Valverde por el ayuntamiento y vecindario de Sevilla, y por el ilustrado clero español, al fin dignamente representado, que conociendo siempre las necesidades del siglo, se asocia gustoso a las fiestas de la civilización.

El señor general Rebagliato por las vias férreas y por la electricidad que, con la rapidez de su acción, permiten en los tiempos modernos llevar, aun cuando sea por medio de la guerra, el cristianismo y la civilización a los pueblos que yacían todavía sumergidos en la barbarie.

El señor Adalid, brindó por la union eterna de Sevilla y Cádiz y por la prosperidad de Cádiz.

El señor alcalde de Cádiz contestó en términos corteses, brindando a su vez por la invicta Sevilla. Uno y otro brindis fueron acogidos con grandes muestras de cordial aprobación y simpatía.

El señor don Alfonso Castro leyó con magnífica entonación unos brillantes versos que fueron muy aplaudidos.

El señor Gargollo volvió a brindar, haciéndolo de nuevo por la empresa concesionaria, y muy especialmente por los señores Lopez de Tejada y Muchada.

Un ingeniero de la compañía, Mr. Amielle lo hizo en francés por los progresos de la ciencia y del trabajo, realizados en la construcción de ferro-carriles y por el porvenir de la civilización.

A las tres y media dejaron los expedicionarios el local del banquete, despediéndose con marcadas muestras de mutuas simpatías y fraternal afecto de las personas de Sevilla y de su provincia que allí quedaban, regresando inmediatamente al Cádiz, habiendo dejado en los pueblos del tránsito a los señores que habían acompañado en el tren a su ida.

A pesar del retraso que llevaba el convoy por la salida de Sevilla, que fue mas tarde de la hora marcada llegó este a Cádiz diez minutos solamente despues de la fijada en el programa.

Esta es la demostración del estado en que se halla la vía. El camino está perfectamente acabado, el mo-

vimiento de los trenes es muy cómodo.

Nos parece del mayor interés el siguiente documento que publica la *Escuela profesional de Bellas Artes de Sevilla*.

Enseñanzas que se darán en la Escuela de Bellas Artes, en el curso próximo de 1859 á 1860. Pintura, Escultura y Grabado.

Comprende las clases siguientes: antiguo, natural, colorido, composición, escultura, grabado, teoría é historia de las Bellas Artes, perspectiva, paisaje, anatomía pictórica.

Para matricularse en estos Estudios Profesionales es indispensable: 1.º Estar instruido en la primera enseñanza superior. 2.º Tener conocimientos de dibujo hasta copiar la figura entera. 3.º Ser aprobado en examen de estas materias.

Enseñanza de Muestras de obras y Aparejadores y Agrimensores. Para ingresar en estas carreras, se requiere. 1.º Haber probado académicamente: Elementos de Aritmética y Algebra hasta las ecuaciones de segundo grado inclusive. Teoría y aplicación de los logaritmos. Elementos de Geometría, y Trigonometría rectilínea. 2.º Tener conocimiento de Dibujo lineal hasta copiar los varios órdenes de arquitectura. 3.º Ser aprobado en un examen de las materias expresadas en los dos números anteriores.

En el año actual se admitirá el estudio privado de las materias anteriormente referidas. Desde el de 1860 en adelante estas certificaciones habrán de ser expedidas por Establecimientos aprobados por el Gobierno.

Previsiones generales. Los alumnos inscritos y los no examinados ó suspensos en fin del último curso, sufrirán sus exámenes en los días desde el 1.º al 15 del presente mes; debiendo presentarse en la Secretaría de dicha Escuela para enterarse de la hora señalada para los mismos.

Los derechos de matrícula para las diferentes enseñanzas de esta Escuela son 60 rva., cuya suma se abonará en papel de reintegro, mitad en el acto de inscribirse y la mitad á mediados del curso.

La matrícula se halla abierta en la secretaría general de esta Escuela de Bellas Artes, situada en el local del Museo de Pinturas de esta Ciudad, desde el 1.º al 30 del mes de la fecha y en las horas desde 12 á 2 de la tarde, y desde las 7 á las nueve de la noche. Sevilla 1.º de Setiembre de 1859. El Director, Antonio Cabral B. Jarano. — El Secretario interino, Joaquín Fernandez.

Los dos sistemas aprobados en la Junta que tuvieron hace pocos días los diputados de Cataluña para remediar hasta donde sea posible, la crisis financiera que está atravesando la plaza de Barcelona, á consecuencia de las muchas obras allí emprendidas de algunos años á esta parte, sistema entre los que se escitará á escoger al gobierno en la conferencia que la comisión nombrada debe tener con el ministro de Hacienda, son: 1.º El pedir la garantía del gobierno para las obligaciones de ferro-carriles. 2.º El que el gobierno tome la iniciativa para que el Banco de España se encargue de colocar estas obligaciones. Dicese que las compañías de crédito valencianas, ocu-

pándose del mismo asunto, están dando hoy pasos con el propio objeto cerca del gobierno y del Banco.

Un segundo comandante de reemplazo residente en Barcelona ha presentado al capitán general de Cataluña, D. Domingo Dulce, un proyecto para la formación de un batallón de voluntarios que se titularía *cazadores del Riff*. El objeto de este batallón sería operar como cuerpo ligero si se lleva á cabo la guerra de Africa. Sus individuos disfrutarían el sueldo de 5 reales y el pan. Su armamento sería una carabina corta de dos cañones, canana y una navaja recta, de doble muelle, que en sorpresas y ataques contra infantería, usarían los voluntarios en la mano, haciendo sentir los terribles y rápidos efectos de esta arma destructora mientras que contra fuerzas de caballería se fijaría en la punta de la carabina como balloneta por medio de dos anillas y un muelle. El traje de este batallón será oriental, parecido al de los zuavos, si vien de color diferente, y turbante á mas del casquete griego. El señor capitán general, según el *Diario de Barcelona*, ha encontrado buena la idea de la creación de un batallón de esta clase, y ha enviado al gobierno la Memoria presentada por el autor del proyecto.

Dentro de breves días se hallarán en disposición de pasar á Africa, para defender el honor y los intereses de España, 24 batallones de infantería, 6 escuadrones de caballería de cazadores y lanceros, escogidos y hasta 22 piezas de artillería. Con estas fuerzas se hallan dispuestos todos los recursos y útiles necesarios para hacer la guerra.

Por real orden del 26 se ha mandado, que desde el mismo día produzca todos sus efectos el escalafón de jefes y oficiales de las secciones de fomento de los gobiernos de provincia, que se publique en el primer número del Boletín del ministerio; que se oigan las reclamaciones que presenten los interesados hasta el 31 de octubre; que presenten en el mismo plazo sus hojas de servicio los jefes y oficiales nuevamente nombrados, y que el 1.º de noviembre se proceda á la formación definitiva del escalafón no dándose curso desde entonces á reclamación alguna.

Por la dirección del cuerpo administrativo de la Armada se ha publicado en la *Gaceta* del 15 del actual, un edicto, convocando á oposición pública á los jóvenes que deseen ingresar en dicho cuerpo en clase de meritorios con el haber anual de tres mil reales vellón, cuyo acto tendrá lugar el día 15 de octubre próximo, ante la junta segun, las bases que establece el reglamento del referido Cuerpo.

No es cierto que el gobierno marroquí haya pedido un plazo de tres meses para responder á las reclamaciones de España. Lo que ha hecho ha sido solicitar que se le conceda al menos el plazo necesario para que dichas reclamaciones sean conocidas por el Emperador.

El 17 del actual á eso de las sie-

te de la mañana, saliendo de la Carraca un joven trabajador de 17 años de edad, llamado Pedro Labao y Morales, y al embarcarse en el bombo para pasar á la Isla, fué empujado voluntaria ó involuntariamente por un maquinista inglés, que quiso embarcarse primero, y lo tiró al agua, dando con la cabeza en el otro bombo que atravesaba del lado de San Fernando y quedando muerto en el acto. El infeliz salió á flor de agua una vez y se sumergió de nuevo. El martes por la tarde apareció en la playa de Puerto Real, en donde se cree haya recibido sepultura. Era un honrado hijo de familia que mantenía á su padre paralítico, y á su madre y tres hermanos pequeños.

Las obras del puerto de Barcelona han adquirido en estos días una gran actividad. Además de trabajarse en la continuación del muelle del Este, se acaban de comprar para la limpieza del puerto, un vapor, una draga de dos ruedas que extrae doscientas toneladas por hora, y seis gánguiles.

Dice un periódico.

Podemos asegurar del modo mas terminante y absoluto que no habiendo llegado aun el momento de ponerse en comunicación los gobiernos de España y Marruecos, el gobierno español no ha formulado todavía las condiciones con que la dignidad y el honor nacional se darán por satisfechos por las ofensas que nos han inferido los marroquíes.

Con la mira de acabar con el uso de los fósforos comunes, y favorecer el de los amorfos, se ha impuesto en Rusia una contribucion de tres kopeks por caja de aquellos. También se ha recargado mucho el impuesto á los espejos azogados, con la mira de que se generalicen los plateados.

En una carta de Algeciras que publica el 27 *Las Novedades* se lee lo siguiente: «Parece que en las notas pasadas por el cónsul español en Tánger, se pedia, entre otras varias cosas, la reposición de los trabajos destruidos y como el ministerio no podía legalmente contestar, el cónsul inglés le aconsejó que accediese á todo y hasta que indicase la cesión de dos leguas de terreno en el campo de Ceuta. El plazo espiró, y como lejos de haber satisfaccion ha habido nuevos agravios, se dice que el gobierno español rechazará todo acomodamiento, lo cual produce una gran satisfaccion en este ejército.»

Sobre lo que antecede, solo se nos ocurre decir, que no es cierto que el gobierno español se niegue á todo acomodamiento: á lo que se negará en todo caso será á que se dilate mas allá de lo justo el día de la satisfaccion ó de la venganza nacional.

ESTRANGERAS

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Bruselas 25. Según la *Independencia belga*, las bases del Congreso de Bruselas serán: restauración en Toscana de Fernando IV en una Cons-

titucion liberal; restitucion de las Legaciones al Papa, que les concederá una consulta y gobernador civil; cesion de Módena á la casa de Parma, dando indemnizaciones á la casa de Este; anexion de Parma y Placencia á Cerdeña; institucion de un virey en Venecia con gobierno nacional en favor del archiduque Maximiliano. Continúan las fiestas nacionales con el mayor orden.

Paris 25. *La Gironda*, periódico de Bardeos, ha recibido del gobierno la primera de las tres amonestaciones que bastan para que sea suprimido.

San Petersburgo 25. Según la *Abeja del Norte*, los chinos tuvieron en Pei-ho mas de 1,000 hombres fuera de combate. Añade que el ministro anglo-americano logró llegar á Pekin; pero que le tienen allí encerrado.

Zurich 25. Se dice que en el tratado próximo á firmarse, se consignará la restauración de los Duques: se supone que Cerdeña se negará á firmar, y que sin su firma se pondrá el tratado á la discusion del Congreso de las grandes potencias.

Paris 25. Escriben de Nueva-York que no se ha firmado todavía el tratado con Méjico: parece que esta falsa noticia tuvo por objeto hacer subir las acciones de un camino de hierro.

Bruselas 26. Dicese que entre las bases del Congreso que debe celebrarse en esta ciudad para el arreglo de la cuestion de Italia, se encuentra la de que Austria y España renuncien los derechos que pudieron tener un día á los ducados de Módena y Parma.

Londres 26. *El Observador* dice, que no se cree en Inglaterra en los arreglos que se suponen hechos en Biarritz, y que la Gran Bretaña no asistirá al Congreso que trate de dividir la Italia central, derogando los votos de los pueblos italianos.

San Fernando 27. Ayer á las cuatro de la tarde llegó al arsenal de la Carraca el señor ministro de Marina, é inmediatamente empezó la revista.

Londres 27. Las últimas noticias de Bombay, alcanzan al 20 de agosto. Diez mil soldados habian abandonado las filas del ejército inglés, y se embarcarán muy en breve.

El general Prendergast, de la presidencia de Madrás habia sido acusado de prevaricacion.

Las noticias de la China llegan al 10. El almirante inglés Hoppe se halla herido de mucho peligro. Los chinos habian dado muerte á muchos europeos en el Norte de Shangay.

Paris 27. El *Monitor* de hoy publica la importante declaracion siguiente:

«Bajo pretesto de querer probar que la prensa no es libre, muchos periódicos dirijen contra el decreto de 17 de febrero de 1852, ataques que escuden los límites extremos del derecho de discusion. El respecto á la ley es inseparable del ejercicio de la libertad legal.

Contra los escritores que lo olvidan, el gobierno hubiera podido servirse de las armas que tiene en su mano; pero no ha querido hacerlo al día siguiente de la medida enteramente espontánea que absolvió á la prensa periódica de todas las injurias de que habia sido objeto. El gobierno, fiel á sus principios de

moderacion, no podria, sin embargo, faltar al deber que tiene de hacer respetar la ley.

Asi, pues, advierte lealmente a los periódicos, que se halla resuelto a no tolerar por mas tiempo los excesos de polémica, que no pueden ser considerados sino como manejos de los partidos.

Zurich 27. El duque de Toscana, que actualmente se halla en Lince, ha enviado en comision a Paris a su ministro Nevly, quien ayer pasó por aqui, y se dice que habló con algun individuo de la Conferencia.

La constante lucha entre drusos y cristianos, ofrece cada dia mas terribles episodios, segun escriben de Beyroot, a *El Imparcial* de Smirna: «En la aldea de Beill-Mery, una mujer drusa y otra cristiana llenaban sus cántaros en la misma fuente, quiebrase por casualidad uno de ellos; de ahí un violento altercado entre ambas mujeres que vociferan y se insultan. Llegan los maridos y toman parte en la contienda; a los gritos suceden los puños, a estos las armas, y el cristiano cae muerto bajo los golpes del druso. Este trágico fin dió lugar a una sublevacion general. Cristianos y drusos lucharon desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, unos con sable, otros con fusil, otros con palo, quienes con piedras. De esta sarracina resultaron cuarenta y dos muertos, a saber veintisiete drusos, trece cristianos, una mujer y un niño. Los drusos, que fueron vencidos, conservan el espíritu de venganza hasta la tercera generacion, abandonaron la aldea durante la noche, y uniéndose a otros drusos pertenecientes a las poblaciones inmediatas, se organizaron en partidas armadas, anduvieron gritando: «Los cristianos han degollado a nuestros hermanos, mueran ellos a su vez;» y corriendo de aldea en aldea, asesinaron, en efecto, incendiaron y pillaron. El seminario del obispo de los maronitas, fué saqueado por los drusos. Al dia siguiente estos incendiaron cuatro aldeas y un convento maronita de S. Juan, despues de su completo saqueo. Los cristianos del Kasravan acudieron en auxilio de sus correligionarios, y al dia siguiente, reuniendo sus contingentes, atacaron a los drusos y les incendiaron cuatro poblaciones y varias mezquitas. Mr. Willanis, consul de Cerdeña, se ha refugiado en Beyrouth con su familia y muchas personas que se habian acogido antes al consulado, y al mismo tiempo acudian a Beyrouth los frailes de los varios conventos de la montaña, llevando consigo todos los adornos y objetos preciosos de las iglesias.

En el momento mismo en que Francia é Inglaterra van a luchar contra la mala fé de los chinos, llegan noticias de Rusia que hacen creer que esta potencia no es tratada mejor por el gobierno del celeste Imperio. El conde Mourawzeff, gobernador general de la Siberia, salió de Yrkoutsk para un nuevo viaje que debe llevarle a la China y al Japon. Esta noticia, dada por la *Abeja del Norte*, ha producido cierta sensacion en San Petersburgo. El público ha deducido de esto que los chinos, segun su sistema tradicional, ponen dificultades para eje-

cutar el último tratado concluido con Rusia. Por lo demás, se cree que el conde Mourawzeff, que sabe muy bien cómo se ha de tratar con los chinos, no tardará en hacer entrar este negocio en el buen camino.

L' Algerie Nouvelle del 20 del actual, dice, que el principe Ghika, ex-hospodar de Valaquia, habia llegado a Argel.

La salud del Sultan Abdul-Medjid, es bastante delicada, y su muerte seria tanto mas terrible cuanto que su hermano, heredero presuntivo, se apoya únicamente, segun se dice, en el partido musulman, compuesto de intransigentes y fanáticos, pondrian en grave peligro la existencia de cuantos no perteneciesen a la secta del Profeta.

Los diarios mejor informados del vecino imperio, creen que Su Santidad no tardará en hacer las concesiones de las reformas que se han creído necesarias en sus Estados. La demora que sufren estas reformas, segun dicen, es el temor de que se crea son debidas a la influencia estrangera.

Decididamente los emperadores franceses han renunciado a hacer el viaje a su palacio de Arteaga.

El 21 del corriente tuvo lugar en Zurich una conferencia entre los plenipotenciarios franceses y sardos. Corre el rumor de que han terminado las conferencias, y que los diversos plenipotenciarios regresarán cerca de sus gobiernos a fin de referirles personalmente el resultado de sus trabajos y despues volverán a Zurich a firmar el tratado de paz.

En Viena habia disgustado mucho el discurso dirigido por el rey de Cerdeña a las diputaciones de Parma y Módena, con tanta mas razon, cuanto que eran posteriores al famoso artículo del *Moniteur*. En cambio, segun, el *Independiente* de Turin, el gobierno sardo ha protestado enérgicamente, por medio de una nota dirigida a las grandes potencias, contra el extraño abuso del Austria, al tolerar y aun favorecer abiertamente el reclutamiento de soldados para el ejército pontificio.

El campo de Chalons y el campo de Hulfaut, han sido levantados con fecha 20 del actual. Las divisiones activas de infanteria y caballeria que componian el ejército de observacion, van a ser disueltas. Los regimientos que le formaban se repartirán de nuevo en toda la linea del territorio.

Gaceta.

—LAUS DEO.—Mañana empieza el mes de octubre: hoy cantan victoria los que temen a ese mes, sobre el que un dicho vulgar, lanzó el siguiente anatema: «a mes que entra con abad y sale con fraile, guárdale el aire.»

—¡HAY TANTAS!—La calle de Carnicerías está por algunos puntos com-

pletamente desempedrada. Desde que se suprimieron las cuadrillas permanentes de empedradores, que como carga constante del presupuesto municipal tenian por objeto resanar los empedros del piso de nuestras calles está cada dia peor.

—PAZ.—Con satisfaccion hemos visto terminada la escision lamentable que surgió entre nuestros estimados colegas literarios *El Sereno* y *La Alborada*. Los terminos con que parece haber dado fin a esta cuestion honra a nuestros colegas y dan una buena idea del noble carácter de sus redactores, que comprenden perfectamente la elevada mision de la prensa periódica.

—ROBO.—En una de estas últimas noches tres hombres a caballo y al parecer gitanos, verificaron un robo en el sitio llamado Alto del quinto de las Abadesas, término de Belalcazar.

—A LOS INTERESADOS.—En el número 154 del *Boletín oficial* de esta provincia, se publica la relacion de las fincas adjudicadas por la Junta superior de ventas de Bienes nacionales, en la sesion celebrada el 16 del actual.

—ALMOTACEN.—El 18 de octubre próximo se subasta en Villaviciosa el arriendo de los pesos y medidas para el año inmediato de 1860.

—FECHA EQUIVOCADA.—Al anunciar ayer la vacante de la plaza de médico titular de Benamejí, dijimos que se admitian solicitudes hasta el 26 de setiembre, debiendo haber dicho hasta el 26 de octubre.

—CONVOCATORIA.—El Juzgado de la Rambla cita a los que se crean con derecho a la mitad reservable del vinculo que en aquella villa fundó D. Miguel Moyano Granados, vacante por fallecimiento de su última poseedora.

—No acomoda.—Ocupa mucho la atencion en el mundo elegante parisiense, las nuevas modas de invierno. Estos últimos dias se ha reunido un congreso de sastres en una de las principales fondas de Paris, a cuya reunion fueron invitados los dueños de establecimientos de ropas hechas. Decidióse por unanimidad que las modas de este invierno sean completamente contrarias a las del anterior. Esta medida tiene por objeto conjurar el peligro de las economías que los elegantes, en vista de las dificultades de la época, podrian tratar de realizar, llevando dos años seguidos los mismo trages. Uno de los individuos de este congreso presentó una proposicion pidiendo que los fraques fuesen muy holgados, la cual fué adoptada por unanimidad. La sesion terminó con un banquete espléndido, cuyos gastos pagará el mundo elegante.

—LA VIDA DE UN BUEN HOMBRE.—Tiene un sueño tan pesado don Braulio de Rivagorda, que estando él acostado tocar pueden a su lado hasta la campana gorda. Cuando chico se acostaba (en la cuna por su puesto) y así que el sueño agarraba ni comia ni mamaba segun quedaba traspuerto. Luego que fué zagalón a la escuela lo llevaban, pero en vez de

la leccion, durmiendo como un lirón en la clase lo encontraban. Mas tarde ya fué mozo y sin que le diera empacho, siempre su mayor anhelo era aunque fuese en el suelo dormir cual duerme un borracho. Como esta plaga maldita tanto al individuo agobia, jamás cumplia una cita que cualquiera señorita le daba a guisa de novia. Y si al cabo se casó ignoro como seria pues dice que se durmió y despues amaneció casado en el otro dia.

Por las secciones anteriores.
J. MARTINEZ.

Boletín religioso.

Hoy. S. Gerónimo, doctor y sanador.

—Hoy reza la iglesia del mismo santo con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Sta. Marta.

—En dicha iglesia de Sta. Marta habrá función, y predicará el Sr. Lic. D. Juan Solis, cura de Fernan. Nuñez.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de las Tribulaciones, en S. Juan.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 26 de Setiembre. —3 por 100 consolidado a 44.40, al diferido a 34.35.—Deuda del personal 10.5

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 28 de Setiembre a igual hora del 29 del mismo.

ALHONDIGA.

TRIGO

VENEDORES. Fanegas. Precios.

D. José Luque. 21 1/2 a 54 1/2
Francisco Gordillo. 20 a 54 1/2
Antonio Calatrava. 21 a 55 1/2

Cebada, no hubo venta.

FUERA DE LA ALHONDIGA.

Trigo no hubo venta.

CEBADA.

VENEDORES. Fanegas. Precios.

D. Juan de Ava. 40 a 31 1/2

—Aceite dentro de la ciudad a 61: id. en los molinos a 49. Jabon blanco, a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra.

—SEVILLA 27 de setiembre. En la Alhondiga. Trigo de 50 a 67.—Cebada de 35 a 36.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 51 a 60.—Cebada de 34 a 35.—Aceite en la Calzada de 00 a 48 3/4 para el consumo a 49 1/2.

—GRANADA 26.—Alhondiga.—Trigo de 50 a 59.—Cebada de 30 a 34.—Garbanzos a 57.

—MALAGA 26.—Trigo de 36 a 65: Cebada de 31 1/2 a 35 Maiz a 38: Garbanzos de 51 a 80: Habas de 42 a 45, Yeros de 00-50 Alpiste de a 100. Aceite de 50 a 52 rs. arroba.

—JEREZ 26.—Trigo de 59 a 66: Cebada de 33 a 34: Garbanzos de 70 a 130.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTÍNEZ.

CÓRDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Faustó García Tena

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de la Librería núms 59 y 60.

En Sevilla, Bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Conditarias.

En Cádiz, Bazar de camas inglesas, calle Murquía núm. 17.

En Málaga, Bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 a 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y camas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maculadas y de bronce con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 144 duras.

T. FILETE superior artificial para forrar, solas, butacas, sillones, etc.

CHAS de hierro dulce, fuertes y para guardar dinero y papeles.

BOBES superiores, con tubos de plomo para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BRIDAS, bridas, almohazas, barbijos, sillas de montar, cadenas para bridas de caballo.

Tuerca para carruajes, etc. con losug y and.

CO ETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta millas por hora sin necesidad de ballesta ni de atarlas.

INSTALACIONES superiores giratorias de ano hasta 8 años de duración y revoluciones.

PUENTES superiores con preciosos dibujos de colores, para manzanas, mesas, etc.

OLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, planchas, peroles, etc. cien veces mas baratas y primorosas que las de barro y de hoja de lata.

CHAS, escofinas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, etc.

UADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Windsor y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar los pies.

LA TON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

ALAMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estano superior.

BLASEROS, sartenes y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y vajillas superiores de afilar y de bollarlo.

ALFILERES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Y otros muchos generos expresados en los prospectos que se reparten francos por el correo, dirigiendolos a los señores PANDO y A. HA de Sevilla; y a los mismos en Córdoba; calle de la Librería núms 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 39 a 45.

LIQUIDACION. Las personas que tengan créditos contra la casa de los Sres. don Amador Jover é hijos, de esta ciudad, se servirán presentar los documentos que los acrediten, a la comisión liquidadora de la misma, establecida en su escritorio, calle de la Librería núm. 7, desde las 9 a las 12 de la mañana. También se sirve a los deudores, que el pago de sus obligaciones deben hacerlo a la expresada comisión, sin cuya intervención se considerarán como nulos.

8-4

ARRENDAMIENTO.

Desde el día se arrienda la casa calle de Sta Victoria n.º 4, acristalada con caballeriza, cochera y agua de pie. Darán razon en la inmediata número 5.

ALMONEDA. En la ca.

lle de los Cidros casa núm 27 la hay desde el día de varios enseres.

ELIXIR GUILLIE PABLO GAGE

En París, calle de Grenelle-Saint-Germain, n.º 13. Extracción del libro titulado: TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS, de las enfermedades que ocasionan, e de los medios de combatirlas eficazmente por sí mismo con el Elixir Tónico anti-flemoso del doctor Guillie, etc.

Los antiguos, que habian dado a las Flemas el nombre de Pituita, la definian un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarse y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen a aumentar la secreción de este humor y alterar su naturaleza primitiva; por consiguiente es fácil concebir lo mucho que debe influir su producción inmoderada sobre nuestros órganos alterando las funciones importantes de la vida, tales como la digestión y la circulación de la sangre; las funciones del corazón y de los pulmones; del estómago, de los intestinos y de la vejiga; del hígado y del bazo; de los aparatos glandulosos y linfáticos, etc. Otorgando algunos de estas afecciones nos será fácil hacer comprender que servicios tan grandes debe hacer el Elixir de Guillie en las enfermedades ocasionadas por las Flemas, y hasta en casos desesperados, como ASMAS, CATARROS, COQUELUCOS, ASMA, CONVULSIONES, INFLAMACIONES de PULMONES, etc. En general estas afecciones son el resultado de una acumulación de materia flemosa en el tejido mismo del pulmón y sobre la superficie de los bronquios, acre, viscosa, espesa, que se ha desarrollado en el pulmón de resultado de una inflamación producida por un resfriado. La bronquitis se halla obstruida, el pulmón no se dilata, la respiración se hace imposible. La naturaleza trata de expulsar ese humor flemático con accesos de tos convulsiva y el enfermo muere asfixiado si no se le administra prontamente el Elixir de GUILLIE, para suplir a los esfuerzos impotentes de la naturaleza.

APROVECHA, ENFERMEDADES. El Elixir de Guillie está contraindicado por una cantidad infinita de vasos sanguíneos linfáticos, y envuelto en una membrana mucosa que desde un humor flemoso, cuya función es el conservar este órgano en un estado de humedad conveniente. Tan luego como por una causa cualquiera se destrulla una inflamación, sea en los vasos sanguíneos linfáticos, sea en la película o membrana cerebral, y inmediatamente hay estancación en la mucosa poco después APOPLEJIA y PARALISIS. No hay mas que un medio de impedir semejante desgracia y es el usar el Elixir de GUILLIE, antes, durante y después del acceso, para impedir que la estancación tenga lugar, por una obstrucción de la absorción, por una desviación de la rosa sobre el tubo intestinal.

ENFERMEDADES, ENFERMEDADES. El Elixir de Guillie está contraindicado por una cantidad infinita de vasos sanguíneos linfáticos, y envuelto en una membrana mucosa que desde un humor flemoso, cuya función es el conservar este órgano en un estado de humedad conveniente. Tan luego como por una causa cualquiera se destrulla una inflamación, sea en los vasos sanguíneos linfáticos, sea en la película o membrana cerebral, y inmediatamente hay estancación en la mucosa poco después APOPLEJIA y PARALISIS. No hay mas que un medio de impedir semejante desgracia y es el usar el Elixir de GUILLIE, antes, durante y después del acceso, para impedir que la estancación tenga lugar, por una obstrucción de la absorción, por una desviación de la rosa sobre el tubo intestinal.

PARA la venta únicamente al por mayor, dirigirse calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres. Tacconet y compañía, quienes venden bajo las mismas condiciones que su inventor, teniendo el correspondiente depósito en Gibraltar. Venta al por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, Espinosa, botica de S. Pablo.

bilis, y se declaran las enfermedades de la intersticia, la fiebre amarilla, las fiebres pútridas y biliosas, las tercianas y otras. Para prevenir estos desórdenes, es preciso expulsar del hígado y los intestinos la bils pútrida producida por la inflamación, a medida que se produce, y emplear al efecto el Elixir de Guillie, preparado por Pablo Gage, que reúne a una acción purgante suave, calidades tónicas y anti-pesitentes. CANTIDAD PARA USAR. — Cuanto las orinas están cargadas de una materia flemosa, algunas veces cenagosa y rojiza, otras como aceitosa, esas materias irritan las paredes de la vejiga y producen en ella el catarro vejigal. Cuando se impide a la materia flemosa que estacione en la vejiga y penetre en ella, disminuyendo del Elixir de Guillie, preparado por Pablo Gage, etc.

OTRA AFECCION. En las dos enfermedades graves deben su origen a una materia flemosa, acre, que se ha fijado sobre las membranas de las articulaciones y sobre las aponeurosis que cubren los musculos. Indicar la causa es indicar el remedio, es decir que el Elixir de Guillie es el mejor agente que se puede emplear cuando se quiere aliviar pronto y eficazmente estas dos enfermedades. Podríamos pasar en revista la serie completa de las enfermedades ocasionadas por las flemas, pero el espacio no nos lo permite y remitimos al lector al tratado de las enfermedades ocasionadas por las flemas, que se da gratis con cada botella de Elixir, y que se puede adquirir en casa de todos los farmaceuticos bien surtidos de Francia y del extranjero. El Elixir de Guillie ha obtenido la codificación de los farmacéuticos, cuyas drogas han ocasionado muchas veces accidentes graves. La botella, 18 rs.

Tijero Electro-Magnético. Muy eficaz, particularmente en los dolores de cabeza, migrañas, neuralgias, jaquecas y otros, y mas que todo en cualquier clase de infartos del pulmón (pleuresia), del abdomen, femorales (hidropesia o aneurisma), etc. Precio 10 rs.

Callos, juanetes, ojos de gallo. El táctan engomado de Pablo Gage, conocido hace veinte años por sus inmediatos y completos resultados, destruye y suministra en algunos días, evitando justamente. Véndese a 10 rs.

Dolores de muelas. El bálsamo de gubina de Pablo Gage, conocido al instante, destruyendo la caries y destruyendo además el nervio dental, todo esto sin tocar la boca. Tiene un olor agradable. Precio 10 rs.

El bálsamo de gubina de Pablo Gage, conocido al instante, destruyendo la caries y destruyendo además el nervio dental, todo esto sin tocar la boca. Tiene un olor agradable. Precio 10 rs.

VERDADERO CALENDARIO DE 1860

PARA EL OBISPADO DE CORDOBA.

Arreglado en esta ciudad con las indicaciones del Observatorio astronómico de San Fernando, y sin las equivocaciones del que corre impreso en Sevilla, y muchísimo mas barato.

Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de la Librería número 1 a CUATRO CUARTOS.

Rob Boyveau Laffecteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR, es el unico autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de St. Germain, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas, venéreas, inveteradas o rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar: Tumores blancos. Asmas nerviosos. Ulceras. Sarna degenerada. Reumatismos. Micocondria. Deposito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Y por mayor especialmente en Madrid, ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR NUM. 10. Precios al por menor 70 rs. 33 rs. 20 rs.

En Córdoba Botica de Don Diego Raya.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curación radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, oúbes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez a quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, a los señores Tacconet y Compañía. Venta por menor Córdoba, Raya. Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

ALMACEN DE MADERAS.

En el edificio que fué convento de la Victoria de esta ciudad, se ha establecido un nuevo almacén de maderas de Flandes al por mayor y menor como los situados en la ciudad de Sevilla. Su dueño recibe en dicha capital los cargamentos en derecho, de los mejores puertos de Rusia, pudiendo por e la razón arreglarlos precios con ventajas a los establecidos en esta capital, comendándose en el citado almacén toda clase de viguería, tablas, tablones, y zomás que se necesite para cualquiera obra.

JARABE

Pharmaceutico de primer clase de la Facultad de París. PARIS. — CALLE BOULEVARD-VILLENEUVE, 40.

Este Jarabe es el primer remedio de la digital, se emplea en el modo mas ventajoso para curar la enfermedad del corazón y las diversas hidropesias, pues es a la vez un excelente sedativo y un energético diurético. Al mismo tiempo calma el estomago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de exper. efica, han inducido a adoptar este medicamento a casi todos los facultativos de Francia, entre los cuales figuran los S.ºs Profesores de la Facultad de medicina de P.ºs: Andral, Bouillaud, Camerer, Fouquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

Resulta de la dec. de la Academia de Ciencias, que el Jarabe de Lathyrus cura del modo mas victorioso: Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.

El hidrotorax o hidropesia de pecho, o cualquiera otra hidropesia general o parcial.

Los catarras pulmonales, los resfriados, las bronquitis, el asma nervioso, los ronquidos fuertes, la hemoptisis, o espasmos de sangre, y la afonía o extinción de voz.

Cada botella de Jarabe de Lathyrus se halla revestida de rotulos de colores, sellada con una capsula y una caja azul firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS: Casa del Sr. LACROIX, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venda únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco

13, a los Sres. Tacconet y compañía La venta al por menor en Córdoba Raya.

Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía.

droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

LOSAS DE TARIFA.

Son muy al propósito para empedrar los de establecimientos y casas particulares, dependiendo de varios tamaños a precios arreglados, en la casa fabrica de licores, calle de la Madera alta núm. 3.

ARRENDAMIENTO

El de una cantera de mármol blanco y betas azules a distancia de legua y cuarto de esta ciudad. La persona a quien pueda convenir, podrá tratar con su dueño don Marcos Cruz, calle del Arco Real núms. 51 y 52.

APRENDICES.

En la Imprenta y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, se necesitan aprendices que se dediquen a algunos de los distintos ramos que abraza el establecimiento.